



SSP

Oficio No. SSP-DGAEC- 0190/03/2014
Hermosillo, Sonora a 11 de Marzo del 2014
"2014: AÑO DE LA SALUD MASCULINA"

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLON
AUDITOR MAYOR DEL ISAF
Presente.

Por este conducto y en respuesta a oficio No. ISAF/AE-200-2014 enviado por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, mediante el cual se notifican observaciones derivadas de la cuenta de la Hacienda Pública a los informes Trimestrales correspondientes al primero, segundo y tercer Trimestre del 2013, de la Secretaria de Seguridad Publica, anexo al presente la documentación, para solventar las siguientes Observaciones resultado de la Auditoria en mención.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

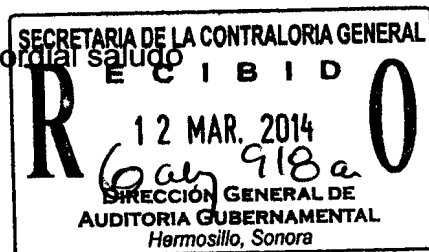
ATENTAMENTE

LIC. ENRIQUE MORFIN VELARDE
Director General de Administración, Evaluación y Control

C.c.p.- Ernesto Munro Palacio.- Secretario Ejecutivo de Seguridad publica
C.c.p.- Archivo
C.c.p.- Minutario



Secretaría de Seguridad Pública



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2014 | AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO



SSP

Observación:

1. En el informe relativo al tercer trimestre de 2013, no se presentaron en el formato EVT-02 denominado "Análisis Programático-Presupuestal" en ciertas Unidades Responsables las justificaciones a las modificaciones al presupuesto original así como el impacto que tendrá en la estructura programática, según consta en el formato EVT-01 denominado "Avance Programático Presupuestal". Además, estas modificaciones al presupuesto no se encuentran relacionadas con las metas, ya que en algunos casos existe un incremento o decremento en el presupuesto sin afectar metas, como se menciona a continuación:

Número	Unidad Responsable	Presupuesto							Variación Observada Presupuesto Original vs. Modificado de Recursos Estatales	Nota
		Original			Modificado					
		Total	Recursos Federales	Recursos Estatales	Total	Recursos Federales	Recursos Estatales de Convenios	Recursos Estatales		
1401	Secretaría	\$29,699,570	\$0	\$29,699,570	\$39,145,266	\$13,981,575	\$0	\$25,163,691	-\$4,535,879	
1404	Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario.	585,490,047	0	585,490,047	553,629,411	22,098,834	3,613,289	527,917,288	-57,572,759	1
35	Dirección General del Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas para Adolescentes	94,685,630	0	94,685,630	95,115,749	7,541,072	729,715	86,844,962	-7,840,668	
1408	Dirección General de Policía Estatal de Seguridad Pública.	442,834,916	0	442,834,916	425,056,245	61,431,811	4,474,217	359,150,217	-83,684,699	1
1409	Coordinación Estatal de Tecnología y Estudios.	54,471,457	0	54,471,457	262,312,462	173,390,939	42,798,834	46,122,689	-8,348,768	
1410	Coordinación Gral. del Sistema Est. de Información sobre Seguridad Pública.	6,484,731	0	6,484,731	41,514,153	19,716,566	16,607,688	5,189,899	-1,294,832	
1411	Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado	69,241,944	0	69,241,944	69,682,949	22,525,562	1,305,000	45,852,387	-23,389,557	
1412	Centro de Evaluación y Control de Confianza	49,641,755	0	49,641,755	55,812,254	10,545,005	0	45,267,249	-4,374,506	

1. Disminuyó el presupuesto sin embargo las metas aumentaron.



SONORA
★ ★ ★ ★ ★

2014
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO



SSP

SOLVENTACION:

1401.- Despacho del Secretario.

El decremento de presupuesto con recurso estatal al cierre del tercer trimestre se debe principalmente en la reducción de recursos en las partidas de servicios básicos (luz, agua y telefonía), lo anterior en razón al programa de racionalidad de los servicios que se implementaron en el ejercicio 2013; de igual manera una reducción en el capítulo 1000 derivado a la no contratación de las plazas vacante en concordancia con lo estipulado en decreto de austeridad presupuestal.

Como se puede observar la afectación se derivó en los servicios básicos y servicios personales conceptos que no afectan la programación de metas.

1404.- Sistema Estatal Penitenciario.

Una vez analizado el presupuesto con corte al cierre del Tercer Trimestre del 2013, se observa que la reducción del presupuesto estatal se debe principalmente a una disminución del presupuesto del capítulo 1000 (servicios personales), o en apego a los lineamientos estipulados en decreto de austeridad presupuestal, que marca que aquellas plazas vacantes no podrán ser cubiertas teniendo un ahorro significativo por este concepto.

De igual manera se obtuvo un ahorro significativo en materiales y suministro principalmente en ahorro de combustible, alimentación de reos, y uniformes principalmente; así como una reducción en los servicios básicos (Luz, agua y telefonía).

Como se puede observar la afectación se derivó en los servicios básicos y servicios personales conceptos que no afectan la programación de metas.

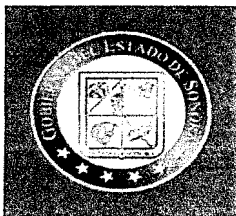
1409.- Coordinación Estatal de Tecnología y Estudios

Una vez analizado el presupuesto con corte al cierre del Tercer Trimestre del 2013, se observa que la reducción del presupuesto estatal se debe principalmente a reducción al capítulo de servicios personales, en apego a los lineamientos estipulados en decreto de austeridad presupuestal, que marca que aquellas plazas vacantes no podrán ser cubiertas teniendo un ahorro significativo por este concepto.



SONORA

2014
ALUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO



SSP

De igual manera se obtuvo un ahorro significativo en materiales y suministro principalmente en ahorro de combustible y materiales y útiles de oficina; así como una reducción en los servicios básicos (Luz, agua y telefonía); viáticos, servicio de vigilancia y pasajes nacionales.

1405.- ITAMA

Una vez analizado el presupuesto de la Dirección General del ITAMA al cierre del tercer trimestre la reducción se debe principalmente al ahorro por más de \$ 4 millones por concepto de servicios personales, de igual manera se obtuvieron economías en el capítulo de servicios generales principalmente en lo referente a servicios básicos; arrendamiento de edificio y mantenimiento y conservación de inmueble. No afectando las metas programadas.

1408.- Policía Estatal

La presente reducción se derivó en afectación al capítulo 1000, capítulo 2000 principalmente en la partida de combustible, y afectación en la partida de servicios de protección y mantenimiento y conservación de equipo de transporte; esta medida no afecto en lo absoluto en el cumplimiento de las metas programadas por la dirección de la policía estatal; ya que se establecieron programas y medidas para la reducción del gasto.

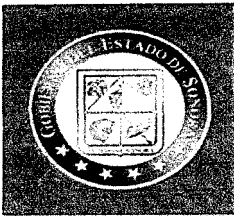
1410.- Sistema de Información.

La presente reducción se derivó en afectación al capítulo 1000, capítulo 2000 principalmente en la partida de combustible y materiales de oficina; y afectación en la partida de servicios generales en la partida de servicios básicos y arrendamiento de edificio.

Esta medida no afecto en lo absoluto en el cumplimiento de las metas programadas por la dirección de la policía estatal; ya que se establecieron programas y medidas para la reducción del gasto.



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2014 | AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO



SSP

1411.- ISSPE

La reducción presentada en los recursos estatales se debe principalmente a la reducción del gasto de operación del organismo; recursos que no fueron aplicados por la Secretaría de Hacienda en virtud y apego a los lineamientos del decreto de austeridad presupuestal, donde establece que aquellos organismos con Ingresos propios serán responsables de su gasto de operación.

1412.- C3.

La reducción presentada en los recursos estatales se debe principalmente a la reducción del gasto de operación del organismo; recursos que no fueron aplicados por la Secretaría de Hacienda en virtud y apego a los lineamientos del decreto de austeridad presupuestal, donde establece que aquellos organismos con Ingresos propios serán responsables de su gasto de operación

Anexo envió copia de Análisis Programático Presupuestal del Tercer Trimestre en donde se reportan las variaciones de las metas del 2013, así como también la Guía para la formulación de los Informes Trimestrales de las Dependencias del Ejecutivo y Poderes del Estado

En el formato denominado EVT-01 denominado "Avance Programático Presupuestal" no se puede haber modificaciones debido a que en el formato de los informes trimestrales avalado por la Secretaría de Hacienda no contempla la columna para ingresar la información observada; Anexo formato EVT-01 Autorizado por la Secretaría de Hacienda (**ANEXO No.1**)



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2014 | AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO



SSP

Observación:

2. Al analizar la información presentada en el formato EVT-01 denominado “Avance Programático-Presupuestal”, se determinó que en ciertas Unidades Responsables la misma es insuficiente para llevar a cabo la evaluación correspondiente, ya que carece de la información del Presupuesto Modificado Calendarizado Trimestral, manifestándose únicamente la información relativa al Presupuesto Original Calendarizado Trimestral. Sin embargo, al realizar la comparación entre la sumatoria de las cifras del presupuesto original calendarizado y la relativa al devengado correspondientes al Primero, Segundo y Tercer Trimestres de 2013, dio como resultado que al Tercer Trimestre de 2013, se devengaran recursos en ciertas Unidades Responsables los cuales no fueron presupuestados originalmente por \$14,392,370, integrándose como sigue:

Número	Unidad Responsable	Presupuesto Calendarizado I, II y III Trim 2013 Acumulado		
		Original Autorizado Calendarizado	Devengado	Variación
1401	Secretaría	\$21,227,735	\$23,274,914	\$2,047,179
1402	Dirección General de Admón. Evaluación y Control.	11,681,490	65,013,855	53,332,365
1407	Coordinación Estatal de Vinculación	28,525,208	49,296,541	20,771,333
1408	Dirección General de Policía Estatal de Seguridad Pública.	279,617,120	295,627,279	16,010,159
1409	Coordinación Estatal de Tecnología y Estudios.	41,242,274	170,797,235	129,554,961
1410	Coordinación Gral. del Sistema Est. de Información sobre Seguridad Pública.	4,926,047	26,544,194	21,618,147
1411	Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado	48,181,458	61,906,537	13,725,079
1412	Centro de Evaluación y Control de Confianza	37,231,260	45,640,248	8,408,988

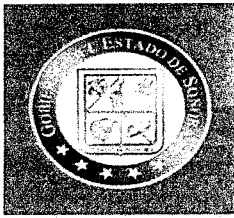
SOLVENTACION:

Las variaciones se deben principalmente a los recursos Federales que se van autorizando a lo largo del ejercicio, mismos que se utilizan para reforzar las metas programadas y crear otras de acuerdo a los recursos autorizados



SONORA
★ ★ ★ ★ ★

2014 | AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO



SSP

Anexo Reporte Analítico de Calendario por Partida por Unidad Responsable por Partida, Trimestral a Tercer Trimestre **(Anexo No. 2)**

Observación:

3. Se determinó una diferencia de \$1,358,602 al comparar el total acumulado de los recursos devengados, que resulta de sumar el presupuesto devengado de los formatos trimestrales "Analítico Anual por Partida a Nivel Proyecto" del Primero, Segundo y Tercer Trimestres de 2013 por \$1,182,800,176, contra el monto acumulado reportado en el formato EVT-01 denominado "Informe de Avance Programático Presupuestal del Ejercicio 2013", al Tercer Trimestre de 2013 por \$1,181,441,574.

SOLVENTACION:

Básicamente la diferencia observado deriva a que la Secretaria de Seguridad Publica se elaboran los Reportes Trimestrales se envían a la Secretaria de Hacienda misma que realiza un informe definitivo que hace llegar al H. Congreso del Estado, la diferencias en los montos se debe a que los reportes se realizan con fecha de corte diferente.

En el oficio dirigido a la Secretaria de Hacienda donde se reporta el Informe del Tercer Trimestre del Año 2013, hay una leyenda al final en donde esta Secretaria informa la fecha de corte del trimestre inmediato anterior del Sistema Integral de Información y Administración Financiera **(ANEXO No. 3)**



SONORA
★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★
2014 | AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO